



INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Instructivo para aspirantes a la ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN CONVERGENTE

La carrera se dicta en el ISER, Av. Ramos Mejía 1398, 2º piso (Estación Retiro) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Requisitos para la inscripción

DNI argentino. Título de graduación del ISER o constancia de finalización de estudios, o título universitario argentino de Lic. en Cs. de la Comunicación y/o Información y/o Periodismo.

Modalidad de ingreso

- Presentación de un proyecto comunicacional (escrito formato PDF) y un video de presentación personal en el que se explicita la propuesta (duración máxima 1 minuto).
- Graduadas/os de universidades: estudio fibrolaringoscopia y audiometría con 6 meses de antigüedad como máximo.
- Entrevista personal enfocada a conocer los intereses y las expectativas de la persona que aspira a ingresar.

El cupo es de 25 estudiantes, con prioridad para quienes se hayan graduado en el ISER.

Título:

ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN CONVERGENTE (Aprobado oficialmente por el Ministerio de Educación de la Nación mediante RESOL-2018-1084-APN-ME).

Duración de la carrera:

2 años (cuatro cuatrimestres).

Horarios:

Lunes a viernes de 18 a 21 horas.

Según las necesidades curriculares, el horario de cursada podrá complementarse con trabajos integrales, para desarrollar en otras franjas horarias, a los efectos de compartir contenidos y experiencias de aprendizaje con estudiantes de otras carreras.

Modalidad de cursada: Mixta (presencial/virtual).

- **Quienes hayan egresado del ISER** cursan tres veces por semana (durante los dos años) y, una vez que se gradúan, acceden al título de "*Especialista en Comunicación Convergente*".
- **Quienes hayan egresado de carreras universitarias** cursan de lunes a viernes (durante los dos años) y, una vez que se gradúan, acceden al título de "*Especialista*".



en Comunicación Convergente” y a la habilitación profesional como “Locutor/a Integral” nacional.

PROCEDIMIENTO PARA RENDIR LA EVALUACIÓN DE INGRESO

Habrá una sola instancia de inscripción para la evaluación de ingreso en la cual tendrás que incluir toda la documentación que se indica en este instructivo. Por eso te pedimos que leas bien las consigas y que antes de la fecha límite para inscribirte tengas preparados todos los datos y archivos para subir a la Plataforma. Recordá que no habrá otra instancia para realizar este trámite:

1. Realizar la inscripción “online” en la página web del ISER (www.argentina.gob.ar/iser) del **8 al 15 de noviembre de 2023**.
2. Para formalizar la inscripción se deberá cargar la documentación requerida, correctamente escaneada, en la plataforma destinada para tal fin. La documentación solicitada es:
 - DNI argentino o DNI para extranjeras/os (según corresponda).
 - Título secundario.
 - Título de graduación del ISER, o constancia de finalización de estudios, o título de Universidad argentina de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y/o Información y/o Periodismo (según corresponda).
3. Cuando finalices la formalización de la inscripción se te enviará un email de confirmación.
4. Del **9 al 30 de noviembre se realizará la revisión de la documentación presentada**. Si cumple con todos los requisitos, tu inscripción será confirmada vía e-mail y te enviaremos la explicación del resto del proceso de evaluación. Caso contrario, nos pondremos en contacto para indicarte los pasos a seguir.

Documentación requerida para aspirantes argentinas/os

- DNI (escaneado en ambas caras)
- Título Secundario Legalizado (chequear la información en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/legalizacion-de-documentos-publicos>) o
- Constancia de Título en trámite o
- Certificado de alumna/o regular.
- Título de graduación del ISER, o constancia de finalización de estudios, o título de Universidad argentina de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y/o Información y/o Periodismo (según corresponda).

Documentación requerida para aspirantes provenientes de otros países:

- Tramitar y obtener el DNI argentino para extranjeras/os.
- Legalizar el título secundario en el consulado del país de origen.
- Revalidar el título secundario, previamente legalizado, en el Ministerio de Educación. Convalidación del título secundario.
- Título de graduación del ISER, o constancia de finalización de estudios, o título de Universidad argentina de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y/o Información y/o Periodismo (según corresponda).



Estudiantes extranjeras/os

DNI argentino o Certificado de Residencia Precaria vigente acompañado del documento del país de origen y de la documentación que acredite que se encuentra realizando los pasos respectivos para obtener el DNI argentino. El título secundario extranjero debe estar revalidado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación con turno a través de la web:

http://titulosvalidez.educacion.gob.ar/validez/v_turnos/

Estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos

Se deberá presentar Certificado Analítico Parcial de Secundario legalizado por las autoridades correspondientes y una nota dirigida al Subdirector del ISER solicitando el ingreso al Instituto. Enviar el pedido por mail a mesaiser@enacom.gob.ar. Oportunamente deberá aprobarse el examen nivelador correspondiente.

PROCEDIMIENTO PARA RENDIR LA EVALUACIÓN DE INGRESO

PASO 1 - NOTIFICATE SEGÚN CALENDARIO ACADÉMICO

A partir del 15 de febrero de 2024 deberás notificarte a través de www.argentina.gob.ar/iser para saber qué día deberás presentarte para la evaluación.

PASO 2 - AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN DE INGRESO

El día que debas presentarte tendrás que llevar la siguiente documentación:

- DNI original o duplicado o constancia de DNI en trámite o precaria.
- Fotocopia del Apto vocal (estudio fibrolaringoscopia y audiometría con 6 meses de antigüedad como máximo). El mismo deberá ser extendido por Hospital público o privado, medicina prepaga u obra social, con membrete de la institución y sello del médico especialista responsable.

**** No podrás ser evaluada/o sin la acreditación de tu identidad y sin la presentación de los estudios ORL y audiometría solicitados (según corresponda).***

FECHA DE EVALUACIÓN DE INGRESO

A partir del lunes 4 de marzo de 2024

Los medios en el escenario de la convergencia digital

La era de la digitalización impactó en todas las esferas de la vida humana transformando los modos de comunicar.

La convergencia digital -un fenómeno de origen tecnológico- no solo ha configurado el ecosistema de medios. Su análisis -más allá de los avances informáticos- debe incluir herramientas que nos permitan comprender nuevos modos de producción cultural. La elaboración, circulación y consumo de contenidos demandan la actualización en los abordajes y la educación debe acompañar el proceso.



Perfil del Graduado

La o el **Especialista en Comunicación Convergente** es un profesional con capacidad para el diseño de estrategias de comunicación digital en tiempos de incesantes transformaciones, tanto en la producción como en la circulación y el consumo de contenidos.

Objetivos

- Formar profesionales con sólidos conocimientos y herramientas aplicadas al espacio fusionado de la comunicación audiovisual integral.
- Promover la confluencia de las distintas disciplinas que, desde las competencias técnicas, artísticas y comunicacionales, intervienen en el proceso de realización de la comunicación audiovisual.
- Propiciar el pensamiento crítico y el desarrollo del potencial creativo.